

Expediente: 5807/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ QUEBRACHAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242007205 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - QUEBRACHAL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5807/12



H108012814519

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ QUEBRACHAL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 5807/12.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- FLA - 5807/12

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=HERMOSA CARENA Norma Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23143586014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.